



OFICINA MUNICIPAL
DISCAPACIDAD CASTRO
DIDECO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CASTRO

“DESAFIO INCLUSIVO: Boccias y Goalball”

5to Campeonato de Boccias 2026



I. DEL EVENTO

La Ilustre Municipalidad de Castro, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) cuya organización está a cargo de la oficina de discapacidad y la colaboración de Escuela Diferencial Antü-kau.

En el 5to Campeonato de Boccias 2026, donde participarán los y las estudiantes de las escuelas y liceos de la comuna Castro, tanto municipales como particulares subvencionados, además de agrupaciones de discapacidad y de personas mayores de la provincia.

II. OBJETIVO GENERAL

Promover espacios de encuentro e inclusión entre las comunidades educativas y agrupaciones sociales de la comuna de Castro y la provincia de Chiloé, a través de la práctica del Boccia, fortaleciendo valores como el respeto, la cooperación, la participación y el trabajo en equipo.

III. FECHA, HORA Y UBICACIÓN:

El 5to encuentro de Boccias se llevará a cabo el día martes 29 de septiembre de 2026 desde las 09:00 hrs, en dependencias del Polideportivo de Castro, ubicado en Recadero Oberreuter #1730.

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar todas/os las/os estudiantes con necesidades educativas permanentes de los establecimientos, tanto municipales como particulares subvencionados de la Provincia de Castro, pertenecientes a escuelas diferenciales y/o especiales, además de organizaciones o agrupaciones de Discapacidad y de Personas mayores de la provincia de Chiloé. Cada establecimiento o agrupación puede presentar 2 equipos de 3 personas en sus respectivas categorías.

V. PLAZO DE ENTREGA DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 11 de septiembre del presente año. Cada coordinador(a) o profesor(a) responsable de la delegación deberá enviar la nómina de participantes a los correos electrónicos jvargas@municipalidadcastro.cl, CON COPIA Andrea.oyarzo@municipalidadcastro.cl

La nómina deberá incluir la siguiente información de cada participante **(Anexo 1)**.

- Nombre completo.
- RUT.
- Fecha de nacimiento.

Asimismo, el documento deberá estar debidamente firmado por el/la Director(a) del establecimiento o representante de la institución correspondiente, utilizando el formato del Anexo de Inscripción adjunto.

VI. CATEGORÍAS:

Las categorías son mixtas en relación a sus años de nacimiento.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
Sub 14	2012 - 2013 - 2014 - 2015
Sub 18	2008 - 2009 - 2010 - 2011
Agrupación de discapacidad	Sin distinción
Agrupación de persona mayor	Sin distinción

VII. DE LAS COMPETENCIAS

EQUIPOS	Los equipos podrán ser mixtos integrados por 3 participantes, con necesidades educativas permanentes de su establecimiento. (aplicados en categorías escolares Sub14- Sub18). En el Caso de Agrupación de Discapacidad y de Persona Mayor al menos uno de sus integrantes debe tener discapacidad o limitación funcional al movimiento.
NÚMEROS DE EQUIPOS POR ESTABLECIMIENTO	Cada establecimiento podrá inscribir un equipo por cada categoría, con un máximo de 2 equipos.

VIII. MODALIDAD DEL CAMPEONATO

El campeonato se desarrollará considerando todos los equipos inscritos hasta el **11 de septiembre**.

Una vez finalizado el período de inscripción, los equipos participantes serán sometidos a un **sorteo**, mediante el cual se determinarán los enfrentamientos correspondientes a la primera fase.

La competencia se desarrollará bajo la modalidad de **eliminación directa**, avanzando a la siguiente fase, aquellos equipos que resulten vencedores en cada enfrentamiento, hasta determinar al equipo campeón del torneo.

IMPORTANTE: PARA PODER REALIZAR LA PRUEBA DEBEN EXISTIR AL MENOS DOS ORGANIZACIONES QUE PARTICIPEN EN LA MISMA COMPETENCIA. DE NO SER ASÍ, LA PRUEBA SE CANCELA.



IX. REGLAMENTO DEL JUEGO

OBJETIVO	El objetivo consiste en lanzar las pelotas del equipo lo más cerca posible de la pelota blanca (Jack), obteniendo puntos según la proximidad de las bolas al finalizar cada parcial.
CANCHA	• Superficie lisa y nivelada. • Medidas aproximadas: 12,5 metros de largo por 6 metros de ancho. • Se habilitarán seis cajones de lanzamiento conforme al reglas del deporte.
PUNTUACIÓN	Finalizado cada parcial: • Obtendrá puntos únicamente el equipo cuya pelota esté más cercana a la diana blanca. • Se otorgará 1 punto por cada pelota ubicada más cerca de la diana blanca que la primera pelota del equipo rival. • La suma de los parciales determinará el ganador del encuentro.
TIEMPO DE JUEGO	No existirá límite de tiempo para los lanzamientos; sin embargo, el juez podrá solicitar continuidad del juego cuando existan demoras injustificadas.
CONDUCTA DEPORTIVA	Los participantes deberán: • Mantener respeto hacia rivales y jueces. • No intervenir durante el lanzamiento del adversario. • Acatar las decisiones arbitrales. • Mantener un comportamiento acorde al espíritu recreativo de la actividad.



X. POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

COLACIÓN	La organización otorgará colaciones para los participantes del evento deportivo.
PREMIACIÓN	Se entregarán medallas de participación a todas y todos los participantes; Y se premiarán los 3 primeros lugares de cada categoría.

XI. DISPOSICIONES GENERALES

- Existirá presencia de personal capacitado para atender emergencias de salud.
- Habrá Stand de Hidratación.
- Habrá monitores por cada cancha.



ANEXO 1

PLANILLA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

ESTABLECIMIENTO	
NOMBRE REPRESENTANTE DELEGACIÓN	
CELULAR REPRESENTANTE	
CORREO REPRESENTANTE	

EQUIPO 1

MARQUE CON UNA (X) LA CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPARÁ.

	INFANTIL SUB 14
	JUVENIL SUB 18
	AGRUP. DISCAPACIDAD
	AGRUP. PERSONAS MAYORES

N	NOMBRE COMPLETO	RUT	FECHA NACIMIENTO	TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA/ DISCAPACIDAD
1				
2				
3				

NOTA: Tipos de necesidad educativa o diagnóstico: Intelectual, visual, auditivo, motora, multidéficit, alteraciones de la relación y comunicación.